

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3968 *Resolución de 6 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 45, de 5 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de agente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase policía municipal, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su página Web (www.olot.cat).

Olot, 6 de marzo de 2018.–El Alcalde, Josep Maria Corominas Barnadas.